

VIE

Precio al p
en todo el
S/. 3.5
US\$ 0

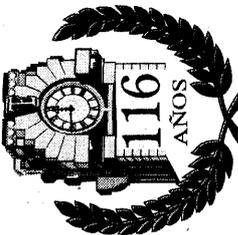
www.telegraf

2 secciones

EL TELEGRAF

DÉCANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - viernes 2 de junio del 2000



Edición No. 42.075

Guayaquil, viernes 2 de junio del 2000 • 3 B

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA ENTACSA S.A., POR LA DE UNIDAD DE OSTEOPOROSIS Y MENOPAUSIA U.D.O.M. S.A., AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía ENTACSA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 6 de marzo de 1996, aprobada mediante Resolución No.96-2-1-1-0001541 el 3 de abril de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de mayo del mismo año.
- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de denominación social, el capital autorizado en CUATROCIENTOS MILLONES DE SUCRES, el aumento del capital suscrito por CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES y reforma del estatuto de la compañía ENTACSA S.A., otorgada el 15 de junio de 1999, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-0002556 de 29 de mayo del 2000.
- 3.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora doctora Cecilia María Soledad Verdesoto Carcelén, en su calidad de Gerente General, de estado civil divorciada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.00-G-IJ-0002556 de 29 de mayo del 2000 aprobó el cambio de denominación social de la compañía ENTACSA S.A., por la UNIDAD DE OSTEOPOROSIS Y MENOPAUSIA U.D.O.M. S.A., el aumento del capital suscrito y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art.33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía ENTACSA S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 29 de mayo del 2000

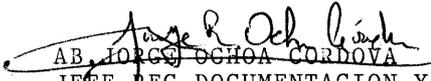
Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

s pr
dlare
inte
lemi
Teah

zaz
yaz

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los quince dias del mes de junio del dos mil, siendo las nueve horas y veintiun minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al .. CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA ENTACSA S.A. por la de UNIDAD DE OSTEOPOROSIS Y MENOPAUSIA U.D.O.M.S.A., AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, junio 15/2000


~~AB. JORGE OCHOA CORDOVA~~
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO